



# Gaceta

DIRECCIÓN: GUAYAQUIL: Av. 10 de Agosto 601 y Boyacá. Teléf.: (04) 232-8814

QUITO: San Salvador E6-49 y Eloy Alfaro. Teléf.: (02) 252-2331 • AGENCIA CLEMENTE PONCE: Clemente Ponce N14-13 y Hermanos Pazmiño. Teléf.: (02) 322-7153

MORARIO DE ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES: 8:30 - 18:00



## EXTRACTO

LA ESCRITURA PÚBLICA DE DISOLUCIÓN VOLUNTARIA Y ANTICIPADA, LIQUIDACIÓN Y CANCELACIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA ASESORES JURÍDICOS Y CONTABLES ASEJURICONT S.A.

**ANTECEDENTES:** La compañía denominada ASESORES JURÍDICOS Y CONTABLES ASEJURICONT S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 19 de marzo del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 21 de marzo del 2007 bajo la denominación social INMOBILIARIA PASADENA S.A., posteriormente cambió de denominación social a ASESORES JURÍDICOS Y CONTABLES ASEJURICONT S.A., mediante escritura pública otorgada ante Notario el 20 de febrero del 2008, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 17 de marzo del 2008.

**CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN:** La escritura pública de disolución voluntaria y anticipada, liquidación y cancelación de la compañía denominada ASESORES JURÍDICOS Y CONTABLES ASEJURICONT S.A., otorgada el 2 de enero del 2012, ante la Notaría Trigésimo Octava del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJLC.12.0003990, del 15 de junio del 2012.

**OTORGANTE:** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Leonardo Mansur Vilagran en su calidad de Gerente General de la compañía, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana.

**RESOLUCIÓN VOLUNTARIA Y PUBLICACIÓN:** La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJLC.12.0003990, del 15 de junio del 2012, volvió a aprobar la disolución voluntaria y anticipada, disponer la liquidación y ordenar la cancelación de la inscripción en el Registro Mercantil. Se ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y pliego de Oposición, como acto previo a su inscripción.

**VISO PARA OPOSICIÓN:** Se pone en conocimiento del público la disolución voluntaria y anticipada, liquidación y cancelación de la compañía ASESORES JURÍDICOS Y CONTABLES ASEJURICONT S.A., a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el titular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El juez y/o socio que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída en ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Quil, 15 de Junio del 2012

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA  
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN  
DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL  
Jun. 20-21-22 (95247)



## EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA MAGNARICE C. LTDA.

La compañía MAGNARICE C. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón GUAYAQUIL, el 04/Mayo/2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJ.C.G.12. 0003131 el 15 de junio de 2012.

- 1.- **DOMICILIO:** Cantón YAGUACHI, provincia de GUAYAS.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: A) LA EXPLOTACIÓN FORESTAL EN TODAS SUS FASES, LO CUAL INCLUYE, PERO SIN LIMITARSE A ELLO, LA PREPARACIÓN DE LA TIERRA, SIEMBRA, CULTIVO,...

Guayaquil, 15 de junio de 2012

Ab. Melba Rodríguez Aguirre  
SUBDIRECTOR JURÍDICO DE CONCURSO  
PREVENTIVO Y TRAMITES ESPECIALES

**NOTA:** Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(95382)



0000017

## EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA NOROTRANS LOGISTIC S.A. COMPAÑÍA DE CARGA PESADA.

La compañía NOROTRANS LOGISTIC S.A. COMPAÑÍA DE CARGA PESADA, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 04 de Junio de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJ.C.Q.12.002919 de 12 de Junio de 2012.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 2.000,00 Número de Acciones 100 Valor US\$ 20,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: ... EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL,...

Quito, 12 de Junio de 2012

Dr. Oswaldo Noboa León  
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS



0000017

## EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA OBEROIL S.A.

La compañía OBEROIL S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 08 de Junio de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJ.C.Q.12.002995 de 15 de Junio de 2012.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: A) LA FABRICACIÓN, VENTA, REPARACIÓN DE EQUIPOS, PIEZAS Y PARTES PARA LA INDUSTRIA PETROLERA,...

Quito, 15 de Junio de 2012

Dr. Oswaldo Noboa León  
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS